

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año LVII

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

Número 295

COOP. IMP. OLIMPIA
Calve Sotelo, 10 - Ceuta 1952

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales.

JALU TARIFA DE PRECIOS JUD

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	• •
Suscripción-Anuncio	75'00	• •
Publicidad General.....	2'00	• línea
Ejemplares sueltos.....	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General **LOS JUEVES.**

Horas de Oficinas en todos los Negocios: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14,30

Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañeros Data Teléfono. 513032 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A.
Gas Butano - Consiguatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS
ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD
ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.

Avda. de Regulares, 8 y 10
Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Se publica los jueves

DEPOSITO LEGAL: CE. 1-1958

19 de agosto de 1982

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 11 de agosto de 1982, en primera convocatoria, que redacta el Secretario General en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5.º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241 del de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Acta anterior

Aprobar el Acta anterior, sin enmienda o salvedad alguna.

Correspondencia oficial

Disposiciones oficiales

Quedar enterada de las siguientes disposiciones oficiales:

Ministerio de Cultura

Real Decreto 1697/1982, de 18 de junio de 1982 ("B. O. E." núm. 179, de 28 de julio de 1982), sobre Agrupaciones Deportivas.

Jefatura del Estado

Ley 51/1982, de 13 de julio de 1982 ("B. O. E." número 181, de 30 de julio de 1982), de modificación de los artículos 17 a 26 del Código Civil.

Administración Local

Resolución de este Ayuntamiento de 21 de junio de 1982 ("B. O. E." núm. 188, de 7 de agosto de 1982) referente al concurso-oposición para proveer una plaza vacante de Jefe de la Sección de Análisis Clínicos y Bacteriológicos del Laboratorio Municipal.

Otras comunicaciones

De la Delegación del Gobierno

Quedar enterada del escrito del excelentísimo señor Delegado Accidental del Gobierno en el que ruega de la Alcaldía haga llegar a la totalidad de los

miembros de la Policía Municipal, Cuerpo de Bomberos y a cuantas personas de este Ayuntamiento colaboraron de una u otra forma en la lucha contra el incendio que se padeció el 24 de julio último su agradecimiento por su eficaz y decidido comportamiento.

Informe de la Alcaldía

El señor Alcalde informó:

De la situación del abastecimiento de aguas a Ceuta al día 11 de agosto de 1982.

De la recaudación por el Arbitrio de Importación de Mercaderías al 10 de agosto de 1982.

De la atenta carta del Alcalde de Santa Cruz de Tenerife en la que, tras expresar la gran satisfacción por el título que obtuvo la representante de aquella isla, Cristina Ortiz Ruiz, de Maja de España, en el Certamen recientemente celebrado en nuestra ciudad, agradece las atenciones dispensadas por esta Corporación Municipal a su gentil embajadora.

De la atenta carta del Presidente de la Asociación de Funcionarios de este Ayuntamiento en la que agradece a la Corporación la deferencia tenida con sus funcionarios al haber adoptado el acuerdo de establecer turnos alternos los sábados para el personal dependiente de la misma.

Finalmente informó el señor Alcalde de que el balance de las pasadas Fiestas Patronales había sido, en general, de signo positivo, por lo que cabía congratularse, dar un voto de confianza y felicitar a cuantos contribuyeron al feliz desarrollo, y muy particularmente a la Comisión de Festejos del Ayuntamiento.

Comisión Segunda

Prestar conformidad al dictamen de la Comisión Informativa de Patrimonio en el expediente promovido por la solicitud de doña María Josefa Navarro del Rey de la concesión administrativa de terreno en la zona de la Playa de Benítez.

Comisión Tercera

Prestar conformidad a la propuesta de jubilación forzosa por cumplimiento de la edad reglamentaria del Obrero del Servicio de Limpieza don Antonio Lozano Moreno.

Reconocer al Guardia de la Policia Municipal don José Fuentes Fuentes, a efectos de trienios, el tiempo de servicio en el Ejército.

Reconocer al Obrero del Servicio de Limpieza don Antonio Castro Mellado, a efectos de trienios, el que prestó como Obrero en la Organización de Trabajos Portuarios.

Comisión Séptima

Desestimar la solicitud de don Ángel Sánchez González de que se le adjudique un puesto en el Mercado de San José.

Conceder autorización a don Diego Ramos Gutiérrez para la venta ambulante de flores en el mismo Mercado.

Dar de baja a Abdelkader Chaib Amár en la concesión de la mitad de la mesa número 1 del propio Mercado.

Desestimar la solicitud de Abdeselam Mohatar Tafala, adjudicatario del puesto número 50 del repetido Mercado de San José destinado a la venta de comestibles, de que se le autorice a cambiar dicha actividad comercial por la de confecciones y zapatos.

Acceder a la solicitud de Amar Mizzian Amar, adjudicatario del puesto número 101 del Mercado Central, de que se incluyan en la concesión actividades comerciales no figuradas en la misma y que viene realmente ejerciendo.

Acceder a la solicitud de Mizzian Amar Haddú, concesionario de los puestos 13-14-15 de la planta sótano del mismo Mercado dedicado a cafetín y bollería, de autorización para instalar seis mesas más como complemento al permiso para dos que tiene actualmente.

Acceder a la solicitud de Mohamed Haddú Abdel-lah de que se especifique en la concesión correspondiente al puesto número 82 del propio Mercado, del que es adjudicatario, la actividad de comestibles, ultramarinos y artículos varios a que está dedicado el mencionado puesto.

Conceder autorización al concesionario del puesto número 158 del repetido Mercado para cambiar la puerta por una persiana metálica enrollable.

Comisión Octava

Conceder licencia a don Sebastián Santiago Fernández para dedicarse a la venta de artículos de bisutería en el Angulo.

Autorizar la transferencia de la licencia municipal de S. P. correspondiente al auto-taxi número 5 de don Santiago Uceda Hernández a don Pedro José León Fernández.

Quedar enterada del escrito de la Delegación del Gobierno en relación con las reclamaciones de la

Federación Española de Campings y Ciudades de Vacaciones a la Secretaría de Estado de Turismo por las acampadas fuera de las zonas legalmente establecidas para ello.

En relación con lo anterior, que por la Policia Municipal se adopten las providencias necesarias en orden al estricto cumplimiento de lo prevenido en la Orden Ministerial de 28 de julio de 1966, reguladora de la práctica de la acampada en todo el territorio nacional.

Concejalía Delegada de Deportes

Prestar conformidad, en principio, al presupuesto de gastos e ingresos relativos a la celebración del IV Trofeo de Fútbol "Ciudad de Ceuta" por un importe total de 12.392.000 pesetas.

Cuentas

Dejar en suspenso para la práctica de determinadas diligencias por el señor Teniente de Alcalde Delegado de Playas el pago del comprobante número 22, que se refiere a los trabajos de conservación y mantenimiento de los servicios higiénicos en las playas artificiales, ascendente a 130.134 pesetas.

Deducción hecha del importe del comprobante citado, visar de conformidad y aprobar la relación de la semana formulada por el señor Interventor por un importe total de 52.955.833 pesetas.

Asuntos de urgencia

Ratificar el Decreto de la Alcaldía e informe de Intervención relativo a la prestación económica para el traslado a la Península del Circo Amar, ascendente a 340.402 pesetas.

Antes de levantar la sesión, el señor Alcalde informó a los reunidos de que empezaba a hacer uso de las vacaciones veraniegas y que tenía el propósito de reintegrarse a su despacho en los primeros días de septiembre próximo.

La sesión terminó a las 12,45 horas.

Ceuta, 14 de agosto de 1982

El Secretario General,

Rafael Lirola Catalán

V.º B.º:

El Alcalde Accidental,
Antonio Vázquez Sarmiento

Comandancia General de Ceuta

Tercio Duque de Alba

II de La Legión

Juzgado Militar Permanente

REQUISITORIA

Roland Koffi Epan, hijo de Kokusi y de Avina, natural de Ghana, provincia de Ghana, vecindado en Ghana, provincia de Ghana, de estado civil soltero, de profesión Mecánico, de veinticinco años de edad, cuyas señas particulares son: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba escasa, boca grande, color negro, encartado en causa s/n. por los presuntos delitos de desertión y fraude, comparecerá en este Juzgado, en el plazo de veinte días, ante don Manuel Cañete Cañete, Juez Instructor en el Militar Permanente del Tercio Duque de Alba, II de La Legión en la plaza de Ceuta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura del citado individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Y para que conste expido el presente en la plaza de Ceuta a doce de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

El Capitán Juez Instructor,
Manuel Cañete Cañete

662

REQUISITORIA

Carlos Mexia da Silva, hijo de Juan y de Josefa, natural de Elvas, provincia de Portugal, vecindado en la calle Revodera Sul, número 30, provincia de Portugal, de estado civil soltero, de veintiún años de edad, con Documento Nacional de Identidad número 6.213.574, cuyas señas particulares son: pelo moreno, cejas al pelo, ojos marrones, nariz recta, barba poca, boca normal, color sano, encartado en causa s/n. por los presuntos delitos de desertión y fraude, comparecerá en este Juzgado, en el plazo de veinte días, ante don Manuel Cañete Cañete, Juez Instructor en el Militar Permanente del Tercio Duque de Alba, II de La Legión en la plaza de Ceuta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura del citado individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Y para que conste expido el presente en la plaza de Ceuta a once de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

El Capitán Juez Instructor,
Manuel Cañete Cañete

Caja de Recluta núm. 201

REQUISITORIA

Matías Daoudi López, hijo de Maati y de Carmen, natural de Tánger (Marruecos), de estado civil soltero, de profesión Pintor, de treinta y tres años de edad, de estatura un metro setenta y dos centímetros, domiciliado últimamente en la calle M. Fortuny, número 1, de Tetuán (Marruecos), mozo del reemplazo de 1980 y agregado al de 1981 con el tercer llamamiento, expedientado por la presunta falta de concentración e incorporación a filas en el expediente judicial número 42/82 que por este Juzgado se le instruye, comparecerá en el término de treinta días, contados a partir de esta publicación, ante el señor Juez Instructor del Juzgado Militar de la Caja de Recluta número 201 de Ceuta, Comandante de Artillería don Justiniano Bautista González, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Dado en Ceuta a los trece días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

El Comandante Juez Instructor,
Justiniano Bautista González

CONCENTRACION EN ESTA CAJA DE RECLUTA DEL SEXTO LLAMAMIENTO DEL REEMPLAZO DE 1981 Y AGREGADOS AL MISMO

Los reclutas del sexto llamamiento del reemplazo de 1981 y agregados al mismo destinados a los distintos Centros de Instrucción de Reclutas se concentrarán en esta Caja de Recluta, sita en la calle Calvo Sotelo, número 2, tercera planta (edificio anexo al Gobierno Militar), a las 10,00 horas del día 25 de agosto del año en curso, excepto los destinados a los C. I. R. números 14 y 15, que deberán hacerlo los días 24 y 30, respectivamente, del mismo mes a la hora citada.

En el tablero de anuncios de esta Caja de Recluta está la relación nominal de los reclutas que han de concentrarse.

Ceuta, 9 de agosto de 1982

El Comandante Jefe,
Emilio Gómez Fungairiño

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a nueve de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

El Secretario,
José Luis López

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 766 de 1982, ha mandado citar a Nietta Lindenberg Monte, residente en Río de Janeiro, para que el próximo día 30 de septiembre, a las 11,30 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciante, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a la indicada anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a nueve de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

El Secretario,
José Luis López

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 811 de 1982 sobre imprudencia, ha mandado citar a Abdeslam Oulak Abdelkader, residente en Castillejos, para que el próximo día 30 de septiembre, a las 11,00 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a nueve de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

El Secretario,
José Luis López

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 788 de 1982 sobre imprudencia, ha mandado citar a Retnani Fahima, residente en Casablanca (Marruecos), para que el próximo día 27 de septiembre, a las 11,30 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciante, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a nueve de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

El Secretario,
José Luis López

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 780 de 1982 sobre imprudencia, ha mandado citar a Mohamed El Moussaoui, residente en Ostricourt (Francia), para que el próximo día 30 de septiembre, a las 11,15 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a nueve de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

El Secretario,
José Luis López

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 773 de 1982 sobre imprudencia, ha mandado citar a Mohamed Bobdaya, residente en Castillejos (Marruecos), para que el próximo día 27 de septiembre, a las 10,00 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a nueve de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

El Secretario,
José Luis López

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 724 de 1982 sobre lesiones, ha mandado citar a Abderrahmán Mohamed Ahmed, residente en Tetuán (Marruecos), para que el próximo día 30 de septiembre, a las 13,00 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a nueve de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

El Secretario,
José Luis López

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 691 de 1982 sobre imprudencia, ha

mandado citar a El Banichi Mohamed Buyema, residente en Villa Nador (Marruecos), para que el próximo día 30 de septiembre, a las 12,15 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a nueve de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

El Secretario,
José Luis López

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 681 de 1982 sobre imprudencia, ha mandado citar a El Banichi Mohamed Buyema, residente en Villa Nador (Marruecos), para que el próximo día 30 de septiembre, a las 12,15 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

mandado citar a Benaoum Abdelhak, residente en Kenitra (Marruecos), para que el próximo día 30 de septiembre, a las 12,30 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a nueve de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

El Secretario,
José Luis López

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 681 de 1982 sobre imprudencia, ha mandado citar a El Banichi Mohamed Buyema, residente en Villa Nador (Marruecos), para que el próximo día 30 de septiembre, a las 12,15 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a nueve de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

El Secretario,
José Luis López

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 681 de 1982 sobre imprudencia, ha mandado citar a El Banichi Mohamed Buyema, residente en Villa Nador (Marruecos), para que el próximo día 30 de septiembre, a las 12,15 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Celta



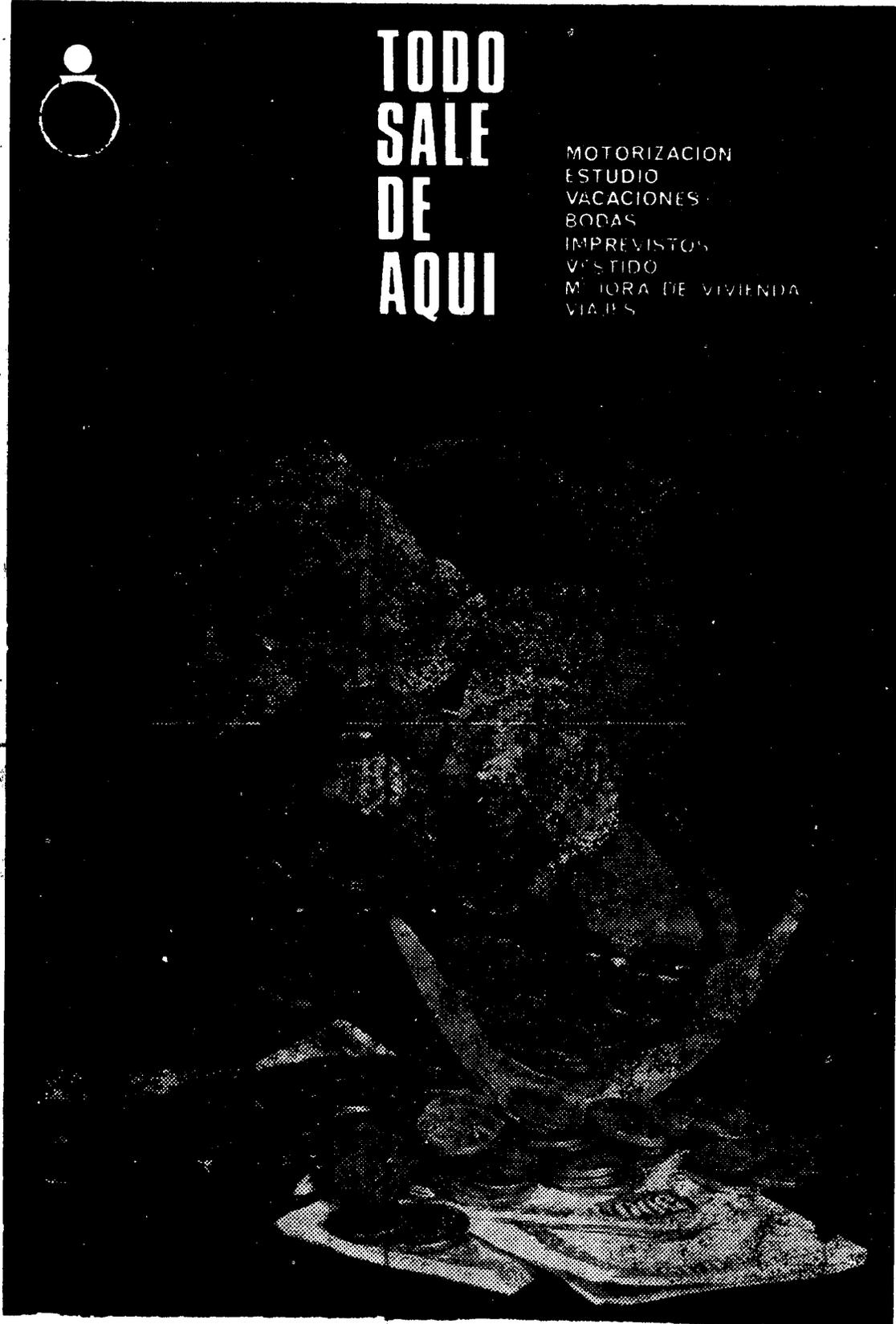
CAJA CONFEDERADA

Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



**TODO
SALE
DE
AQUI**

MOTORIZACION
ESTUDIO
VACACIONES
BODAS
IMPREVISTOS
VESTIDO
MEJORA DE VIVIENDA
VIAGES



todo sale de aqui

Oficinas:

Plaza de los Reyes s/n - Teléfonos 51 21 42 - 51 65 09 - 51 63 56.
Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo - Teléf. 51-24-33
Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Teléf. 51-33-41
Agencia Urbana, 3, Padre Feljó (Villa Jovita) - Teléf. 51-23-71
MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-42

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

